



Unión Interparlamentaria  
For: la democracia. Para todos.

## Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso: *Trabajando juntos por nuestro futuro común*



Kingdom of  
Morocco  
The Parliament

Marrakech, 13–15 de junio de 2023

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
[www.secretariagrulacuip.org](http://www.secretariagrulacuip.org)

### Descripción de las sesiones de la Conferencia

#### **Nota conceptual del Debate General**

#### ***Parlamentos y líderes religiosos: promover el diálogo y trabajar juntos por nuestro futuro común***

La religión y las creencias son parte integrante de todas las sociedades. Este comienza con la libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencias como un derecho humano universal que los diferentes poderes del Estado y la sociedad civil tienen la tarea de defender. Se extiende a cómo las diferentes religiones o creencias encuentran expresión en áreas tales como el texto constitucional, las fuentes de legislación, los valores nacionales o el perfil demográfico de la sociedad. Una serie de áreas de políticas tienen una dimensión religiosa o de creencias donde los intereses y el trabajo de los parlamentos, los representantes de religiones o creencias y la sociedad civil a menudo se cruzan.

Si bien los parlamentarios y los líderes de religiones o creencias tienen mandatos diferentes, comparten el objetivo común de trabajar juntos por el bienestar de sus sociedades y comunidades. Los parlamentos trabajan para promover y defender el estado de derecho, los derechos humanos y la justicia. Los representantes de religiones o creencias son miembros influyentes de la comunidad y pueden influir en la forma en que las personas participan en la sociedad en el ejercicio de sus derechos cívicos y políticos y en cómo perciben su lealtad al Estado. También pueden defender los intereses de sus comunidades.

Se puede obtener un gran beneficio del diálogo entre parlamentos y representantes de religiones o creencias para construir sociedades más justas, inclusivas y pacíficas, y para abordar conjuntamente los desafíos comunes. Donde no existe este diálogo, pueden surgir intereses contrapuestos, abusos de derechos y fracturas sociales.

El Debate General acompaña el objetivo a dos vías de la conferencia, analizar el papel del diálogo interreligioso en la promoción del estado de derecho, por un lado, y la paz y la inclusión, por el otro. Para que el Debate General sea lo más significativo, concreto y orientado a la acción posible, se invita a los oradores a abordar las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué papel puede desempeñar el diálogo interreligioso para garantizar el estado de derecho y promover la paz y la inclusión?
- 2) ¿Qué buenas prácticas existen cuando los parlamentos interactúan con representantes de religiones o creencias y/o la sociedad civil para construir sociedades más pacíficas, justas e inclusivas?
- 3) ¿Qué desafíos comunes a la paz, la inclusión o el estado de derecho enfrentan los parlamentos, los representantes de religiones y creencias y la sociedad civil a nivel nacional, regional o internacional?
- 4) ¿Cómo pueden los parlamentos cooperar mejor con los representantes de las religiones y creencias y la sociedad civil para abordar las preocupaciones comunes?

## **Descripciones de las sesiones:**

### *Debate General*

#### **Parlamentos y líderes religiosos: promover el diálogo y trabajar juntos por nuestro futuro común**

##### Descripción

El Debate General brindará a los parlamentarios, líderes religiosos, organizaciones religiosas y expertos la oportunidad de compartir las buenas prácticas sobre cómo los parlamentos y las religiones y creencias están respondiendo a los principales problemas que afectan el estado de derecho, la paz y la inclusión. El Debate General también ofrecerá una plataforma para identificar los desafíos actuales a nivel nacional, regional o internacional, así como para que los oradores hagan recomendaciones sobre cómo los parlamentos y los actores religiosos podrían cooperar mejor para abordar las preocupaciones comunes.

Tema 1 (El estado de derecho)

### *Panel de Alto Nivel 1*

#### **Trabajando juntos para la promoción del estado de derecho: buenas prácticas y desafíos**

##### Descripción

La defensa del estado de derecho es una condición previa para preservar la condición de Estado y garantizar los derechos de los ciudadanos, incluido el derecho a ejercer libremente el pensamiento, la conciencia, la religión o las creencias. El Estado puede limitar la expresión de la libertad de religión o de creencias por razones legítimas, como cuando ciertas expresiones compiten con otros derechos. En muchos Estados también existen limitaciones ilegítimas del derecho a la libertad de religión o de creencias. Estas a menudo son dirigidas a las comunidades marginadas.

Este panel se centrará en el papel de los parlamentos en la protección de la libertad de religión o de creencias. Explorará los ejemplos en los que las libertades religiosas han sido limitadas o han prevalecido frente a otros derechos, y el papel y la responsabilidad de los legisladores en la conciliación de los derechos contrapuestos para asegurar que se mantenga el estado de derecho, al tiempo que se garantiza que se respeten los derechos y las libertades de los ciudadanos, independientemente de su religión o creencias.

### *Panel*

#### **Religión y creencias en los diferentes sistemas seculares: ejemplos de todo el mundo**

##### Descripción

En términos generales, el laicismo describe una forma de gobierno que tiene como objetivo mantener el Estado y las esferas religiosas de autoridad separadas y autónomas, tanto para garantizar la neutralidad del Estado como para proteger las instituciones religiosas de la interferencia externa. Hay diferentes culturas de laicismo y modelos de interpretación. Estos abordan áreas como dónde trazar la línea que separa las esferas de influencia, entendiendo que, históricamente, las instituciones religiosas y estatales han estado entrelazadas en muchas sociedades. También existen diferentes actitudes hacia la religión y las creencias en los sistemas laicos: algunos las ven como un bien público y fomentan su expresión en los espacios públicos, mientras que en otros contextos el Estado intenta garantizar la igualdad limitando algunas expresiones de religión o creencias en los espacios públicos. Este panel tendrá como objetivo destacar las diferentes expresiones de laicismo en todo el mundo y cómo impacta sobre la cohesión social en las diferentes sociedades.

### *Panel*

#### **Aclarar la relación entre el estado de derecho y la libertad de religión o creencias para preservar el Estado y la ciudadanía**

##### Descripción

Los parlamentos son los guardianes del estado de derecho, los derechos humanos y la justicia en las sociedades, a través de sus funciones clave de elaboración de leyes y de presupuestos, de representación y supervisión. Existe una fuerte correlación entre la paz, la justicia y las instituciones sólidas, como lo refuerza el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, y los parlamentos se encuentran en este nexo. Los actores religiosos pueden ser aliados importantes en la promoción del estado de

derecho; como líderes comunitarios de primer plano, influyen en cómo las personas participan en la sociedad, cómo ejercen sus derechos cívicos y políticos y cómo ven su lealtad al Estado.

En algunos contextos, la religión y las creencias también se reflejan en las estructuras de gobierno y, por lo tanto, la preservación del estado de derecho también se cruza con la ley religiosa. Pueden surgir desafíos cuando hay tensiones entre la legislación secular y la religiosa o cuando la retórica basada en la fe socava la legitimidad y la eficacia de las instituciones estatales. Este panel exhibirá buenas prácticas en las que los parlamentos y los actores religiosos han cooperado para promover el estado de derecho y buscar abordar los desafíos actuales.

*Panel*

### **Los legisladores y los líderes religiosos y su papel de mediadores: promover los derechos y las libertades fundamentales para sociedades más justas y cohesivas**

#### Descripción

Tanto los legisladores como los líderes religiosos pueden funcionar como mediadores dentro de sus sociedades: los parlamentarios son elegidos por el pueblo y tienen la responsabilidad de reflejar y representar sus intereses y necesidades para garantizar que el trabajo parlamentario sea relevante e inclusivo. Los líderes religiosos cuentan con la confianza de sus comunidades y son cercanos a ellas, atendiendo no solo a sus necesidades espirituales sino también, en muchos casos, a sus necesidades materiales, y también defienden esas necesidades en la esfera pública. Un diálogo entre estos dos importantes actores sociales puede llevar a parlamentos mejor informados a realizar un trabajo más relevante para defender los derechos de todos. Los líderes religiosos pueden apoyar aún más este proceso ayudando a sus comunidades a comprender el trabajo parlamentario y, especialmente, los derechos de los ciudadanos y cómo acceder a ellos. Este panel explorará diferentes formas en que los legisladores y los líderes religiosos sirven como mediadores entre los diferentes sectores de la sociedad, para promover los derechos de todos los ciudadanos. También examinará las vías para mejorar el diálogo, al tiempo que reforzará la importancia de mantener separadas las esferas de influencia política y religiosa.

## **Tema 2 (Paz e inclusión)**

*Panel de Alto Nivel 2*

### **Promoción de la paz regional y mundial a través del diálogo interreligioso**

#### Descripción

El mundo de hoy es testigo de muchos conflictos con una dimensión religiosa que impactan en las dinámicas locales, regionales e incluso globales. Muchos de estos conflictos son de naturaleza interreligiosa, lo que significa que las partes en conflicto provienen de diferentes tradiciones, confesiones, escuelas jurídicas o escuelas de pensamiento de la misma comunidad religiosa o de creencias. Las líneas de conflicto pueden ser teológicas, intelectuales, culturales, étnicas, históricas, políticas, geográficas y económicas, y el conflicto puede manifestarse directamente o por adversarios interpuestos. Este panel reunirá a líderes religiosos, parlamentarios y expertos con experiencia de primera mano en conflictos interreligiosos para examinar su impacto en la clase política y la contribución específica que puede hacer el diálogo parlamentario con los actores religiosos para mediar en conflictos sectarios y promover la coexistencia pacífica.

*Panel*

### **¿Cómo pueden los parlamentarios cooperar con las comunidades religiosas y las organizaciones basadas en la fe para movilizar a la sociedad hacia una mayor moderación, solidaridad e inclusión?**

#### Descripción

Abordar el trabajo parlamentario a través de una lente sistémica en un intento de hacerlo más inclusivo implica considerar el conjunto más amplio de actores y dinámicas que influyen en los parlamentos. Uno de esos actores es la sociedad civil, que es un importante canal de abajo hacia arriba para la expresión pacífica de los intereses, necesidades y perspectivas de los electores. En muchas sociedades, las organizaciones basadas en la fe son activas como proveedores de servicios en las áreas de educación, bienestar social y ayuda humanitaria, o a través de la promoción. Pueden complementar o, a veces, actuar como un correctivo del enfoque institucional de arriba hacia abajo. Al igual que otras

organizaciones de la sociedad civil, son un importante agente de rendición de cuentas del Estado, actuando como prueba de fuego para saber si se están cumpliendo los deberes hacia los ciudadanos y se están respetando sus derechos.

Este panel interactuará con parlamentarios y representantes de organizaciones religiosas para mostrar diferentes ejemplos de diálogo o cooperación y cómo estos han contribuido a que la sociedad se vuelva más cohesiva e inclusiva.

#### *Panel*

### **Diferentes mandatos, objetivos comunes: los actores religiosos y los parlamentarios como aliados para promover la igualdad de género y la participación de los jóvenes**

#### Descripción

Los parlamentarios y los actores religiosos, si bien tienen diferentes áreas de jurisdicción, comparten un interés común en la construcción de sociedades resilientes, donde todos los miembros se sientan incluidos. Sin embargo, la mayoría de los parlamentos y religiones no logran promover la igualdad de género ni incluir a los jóvenes de manera significativa. La proporción global de mujeres parlamentarias se sitúa en torno al 26%, mientras que la proporción de parlamentarios menores de 30 años es inferior al 3% (aunque este grupo de edad comprende más del 50% de la población mundial). El hecho de que los parlamentos tomen las decisiones sobre el futuro, en el que hombres y mujeres se verán afectados por igual y los jóvenes tienen más en juego, significa que esta situación debe abordarse con urgencia.

Las religiones tienen diferentes interpretaciones de la igualdad de género. En la mayoría de las religiones, los puestos de liderazgo se han reservado tradicionalmente para los hombres y las mujeres tienen menos oportunidades de participar de manera formal. Las regulaciones relacionadas con los roles de género también representan una barrera para la igualdad de género. Esto a menudo se contrarresta con una retórica que refuerza el hecho de que las mujeres y los hombres son iguales pero tienen roles diferentes que cumplir. Los jóvenes a menudo son excluidos de los mecanismos de toma de decisiones dentro de las instituciones religiosas, lo que los lleva a quejarse de estar en el *menú* y no en la *mesa*.

Este panel examinará las vías de cooperación entre los parlamentos y los actores religiosos para fomentar la igualdad de género y la participación significativa de los jóvenes. También identificará las barreras existentes y considerará las formas de superarlas.

#### *Panel 6*

### **Promoción de la confianza y el reconocimiento mutuo: contribuciones de los actores religiosos y los parlamentarios para contrarrestar el discurso de odio, la incitación a la violencia y los desafíos digitales a la democracia**

#### Descripción

El discurso de odio, la desinformación, las teorías de conspiración y la xenofobia van en aumento y, a menudo, atacan a las comunidades en función de su religión o creencia. El espacio digital se ha convertido en una plataforma importante para su expresión: proporciona un escenario transfronterizo y, a menudo, anónimo para el intercambio e incluso la coordinación de acciones, donde abunda la desinformación, la alfabetización mediática es débil y la moderación del contenido es un desafío constante. Las personas y los grupos que utilizan el espacio en línea para organizarse en torno al odio común hacia la religión o las creencias pueden amenazar los principios democráticos y violar los derechos humanos. Los parlamentos tienen el desafío de delinear los límites en torno a la libertad de expresión y dónde se convierte en incitación a la violencia, y encontrar las formas de traducir esto al espacio digital. También deben identificar las causas fundamentales que impulsan el discurso de odio que se encuentran dentro de su jurisdicción. Este panel brinda la oportunidad de identificar espacios de cooperación en este tema, tanto a nivel nacional como transnacional, con el fin de promover un clima de aceptación y reconocimiento mutuo. La Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre el Discurso de Odio de 2019 es una herramienta importante en este esfuerzo.